

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	1 de 14



E.S.E HOSPITAL

SAN JUAN DE DIOS

ANORI

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

VIGENCIA 2019

PL 01-01

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31-2019
Pág.	2 de 14

PRESENTACION

El Hospital nace como un Centro de Salud en una casa ubicada a la orilla del camino que conducía a la vereda “Montañita”, hoy Calle Bolívar, que estaba acondicionada para atender a los enfermos afectados por la viruela y otras epidemias de la época.

El Centro era asistido por monjas y enfermeras voluntarias, bajo la dirección de la Hermana Carmelina Gómez Loaiza, Misionera de Yarumal que entregó gran parte de su vida enseñando la práctica de la enfermería.

Para 1950 ya existía un Hospital con Médicos graduados y una Farmacia propia. El 25 de octubre de 1986 el Concejo Municipal acordó la creación de la Institución que hasta hoy lleva el mismo nombre, como un Establecimiento Público, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

En 1994, por medio del Acuerdo No 14 del 30 de Julio, el Honorable Concejo Municipal, en cumplimiento de expresas disposiciones del Gobierno Nacional, lo transforma en Empresa Social del Estado.

Con lo establecido en la ley 1474 de 2011, estatuto anticorrupción y tomando como referente para la elaboración del presente plan el documento “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2”. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	3 de 14

entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano describe las estrategias y las actividades dirigidas a combatir la corrupción y mejorar la atención al ciudadano en la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Anori, formando parte de la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano En aras de fortalecer el trabajo institucional y de dar un marco de referencia para el buen gobierno, se presenta el plan de acción anticorrupción y atención al ciudadano conformado por los cuatro componentes que son Primer Componente: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo, Segundo Componente: Estrategia Antitrámites, Tercer Componente: Rendición de cuentas, Cuarto Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano para la vigencia 2019.

A través del plan anticorrupción y de atención al ciudadano la ese se vincula en la implementación de herramientas que combatan o disminuyan los actos de corrupción en articulación con los diferentes comités tratando de generar una cultura de transparencia y basada en nuestro código de integridad desde la gerencia con su equipo de trabajo se compromete a inculcar a los funcionarios la cultura del autocontrol y lucha contra la corrupción teniendo como referente los principios y valores éticos.



**PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL
CIUDADANO**

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31-2019
Pág.	4 de 14

NUESTRA MISIÓN

Prestar servicios de salud de un primer nivel de atención con enfoque en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de manera oportuna y eficiente basado en principios de respeto, imparcialidad, ética, atención humanizada, trabajando con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, contando con un equipo de trabajo competente, calificado y la tecnología apropiada para el desarrollo humano y social de la población Anoriseña.

NUESTRA VISION

En el año 2021 la empresa social del estado Hospital San Juan de Dios de Anorí, se proyectará como institución líder y sólida en el Nordeste Antioqueño en la calidad de prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, con un excelente desempeño humano, tecnológico, científico y financiero, contribuyendo a las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y aportando a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa, de la población Anoriseña.

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	5 de 14

NUESTROS VALORES

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

TRABAJO EN EQUIPO: Reconozco que mi trabajo es importante y muy valioso para mi equipo y el Instituto, pongo todas mis capacidades al servicio de mis proyectos y siento los planes del Instituto y de las demás áreas como si fueran mis propios proyectos.

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31-2019
Pág.	6 de 14

OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Objetivos Principales:

1. Con el plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2019, se busca mitigar el impacto de la corrupción en la E.S.E San Juan de Dios Anori implementando mecanismos para prevenirlo, estableciendo actividades en cada uno de los componentes dirigidos a combatir la corrupción mediante mecanismos que permitan la prevención, control y seguimiento.
2. Implementar en la E.S.E San Juan de Dios Anori las prácticas de buen gobierno, ética, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
3. Establecer el Plan Anticorrupción de la entidad como instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión a través del cumplimiento de sus componentes.
4. Adoptar estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la Gestión eficiente y transparente.
5. Detectar riesgos de corrupción en la institución y corregirlos.
6. Garantizar participación ciudadana en la toma de decisiones que las afecte y garantizar la entrega de información clara y oportuna.



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	7 de 14

PRIMER COMPONENTE: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.

En la ESE Hospital san juan de Dios Anori, se cuenta con el mapa de riesgo de todas las áreas aprobado por la gerencia.

En este primer componente se aplicarán los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción al interior de la Entidad y la elaboración de mecanismos para prevenirlos y/o evitarlos.

Mapa de riesgos

ESE Hospital san juan de Dios

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	9 de 14



PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Primer Componente: identificación riesgo de corrupción					
Elemento:			Identificación del riesgo:		Análisis del riesgo:
Objetivo:	Riesgo:	Agente generador:	Causas:	Efectos:	
Direccionar y garantizar la de estratégica. políticas. De salud a la Población Programas	Falta de gerencia Unidades	Gerente, responsable de administración, jefes de funcionales. de establecimiento de excelente servicio	Ausencia de objetivos y metas claras, falta de	Metas y objetivos no cumplidos.	probabilidad de riesgo Moderada. prestación
	Falta de planes administración	Gerente, responsable de las normas,	Desconocimiento de	Gestión deficientes importante.	Probabilidad de riesgo
Satisfacer las necesidades y expectativas de usuarios, atención oportuna, personalizada y humana. de recursos.	no oportunidad en la prestación del servicio.	personal responsable de la atención al Usuario.	negligencia, clientelismo por parte De los usuario internos y externos.	prestación inoportuna del servicio, usuarios los Insatisfechos.	probabilidad de riesgo importante
	escasez de Insumos	comité de compras	plan de compras poco operativo, desviación	desorden administrativo	probabilidad de riesgo tolerable
Brindar servicios de salud con calidad y deficientes. contribuyendo al bienestar de la Recursos	ausencia de planeación.	responsable de la Administración y jefes de unidades funcionales	falta de planeación, de información y de gestión.	desviación de recursos, recursos Humanos oportunidad	probabilidad de riesgo tolerable
	falta de aseguramiento de físicos	funcionarios del nivel administrativo. recursos económicos	falta de planeación y Buen manejo de los seguros.	recursos físicos sin ningún amparo o	probabilidad de riesgo tolerable población.
Garantizar que riesgo todos los procesos contractuales se publiquen en el SECOP	falta de control legalidad	administración, de contratación y control interno	falta de legalidad y control transparencia en el proceso		probabilidad de tolerable.

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	11 de 14

SEGUNDO COMPONENTE: Estrategia Antitrámites

La ESE Hospital san juan de Dios Anori se ha venido mejorando sus procesos de forma continua con base en lo señalado en el diagnóstico del servicio de atención de peticiones ciudadanas, para lograr un mayor acercamiento con la ciudadanía y a ofrecer mayores niveles de eficiencia en la prestación de los diferentes servicios:

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Segundo Componente: estrategias antitramites

Elemento:						Identificación del riesgo:		Análisis del riesgo:	
Objetivo:	Riesgo:	Agente generador:	Causa:	Efecto:					
Elaboración de informes sobre resultados de y sugerencia. Publicar en la página web de la E.S.E todos los planes, y web de la ESE.	falta de control y manejo del encuestas de satisfacción. falta de actualización y manejo de la pagina programas proyectos.	SIAU y Control interno Administrador del sistema.	negligencia y ausencia de responsabilidad Buzones de	gestión deficiente buzón de sugerencias	probabilidad del riesgo tolerable.				
			falta de Información.	mala comunicación Interna y externa.	probabilidad del riesgo Tolerable.				
Actualización permanente de inventarios	falta de actualización seguimiento	administración, almacén, farmacia y	falta de informa- cion y control de los	desactualización en los inventarios	probabilidad del riesgo importante.				

TERCER COMPONENTE: Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre la gerencia de la ESE y la población anoriseña, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. La estrategia de rendición de cuentas es el mecanismo de doble vía en el que el derecho a la información clara, contundente y precisa es vital para garantizar la transparencia en los procesos y servicios prestados por la ESE.

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO					
Tercer Componente: rendición de cuentas					
Elemento:	Identificación del riesgo:			Análisis del riesgo:	
Objetivo:	Riesgo:	Agente generador	Causa:	Efecto:	
Rendir cuentas a la ciudadanía, a través de cion a la pública	Falta de comunicación y desinformación a la población.	Gerencia audiencia población.	Mala planeación	Población desinformada.	Probabilidad de riesgo Moderado.
Publicar Trimestralmente actualización los Estados web de la ESE Financieros de la Entidad y la ejecución Presupuestal.	Falta de información y de la ESE	Administración y sistemas.	Incumplimiento y desactualización. visible	Usuarios internos y externos desinformados. página de la pagina web	Probabilidad del riesgo moderado. en un sitio

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31/2019
Pág.	13 de 14

CUARTO COMPONENTE: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano					
Tercer Componente: rendición de cuentas					
Elemento:	Riesgo:	Agente generador:	Identificación del riesgo: Causa:	Efecto:	Análisis del riesgo:
Recepcionar las PQRS de los usuarios con el fin de que por parte de la toma de decisiones Identificar las necesidades de	No tener en cuenta las opiniones de los usuarios y se demora la toma de decisiones	usuarios internos de la ESE. disponibilidad y centros de referencia	negligencia, Falta de atención y fin de negligencia y mala administración	usuarios insatisfechos los usuarios de la oficina SIAU tengan en cuenta a la hora de complicaciones del paciente	probabilidad del riesgo importante. usuarios tiempo en cuenta a la hora de probabilidad del riesgo moderado atención al
de recursos usuario y diferentes hospitales de alto usuario	usuario y diferentes hospitales de alto usuario	nivel de atención y así	ampliar las posibilidades de atención al	públicos. establecer conexión con los	probabilidad del riesgo aceptable. Unidades
Descubrir las fortalezas y debilidades de cada una de las mejoramiento en Funcionales de E.S.E para ser incluidos en el plan de mejoramiento	inadecuado diligenciamiento y tabulación ser incluidas en riesgo veracidad en las	funcionario encargado falta de usuarios	omisión de algunas variables. entendimiento de los cuestionarios	encuestas no Confiables, disminuye la posibilidad de el servicio. la desinterés, falta de encuestas no confiables, dificultad para el	probabilidad del riesgo aceptable. Unidades moderado y/o corregirlas
respuestas de los servicios			mejoramiento		



**PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL
CIUDADANO**

Código	PL 01-01
Versión	01
Fecha	Enero 31-2019
Pág.	14 de 14

Enero 31 de 2019

Llancelly Londoño Castaño
Asesora control interno